



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 29 de julio de 2019, se aprueban las bases por las que se regula y se convoca el procedimiento para obtener el certificado municipal de aptitud necesario para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos auto-taxi en el municipio de Isla Cristina.

La Resolución de Alcaldía, de fecha 13 de septiembre de 2019, resuelve convocar la celebración de las pruebas para la obtención del certificado municipal de aptitud para conducir vehículos adscritos a las licencias municipales de auto-taxi del Ayuntamiento de Isla Cristina, para el 30 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en el edificio SAE, sito en Avda. del Carnaval.

Habiéndose realizado la prueba de aptitud, mediante el presente anuncio se publica la lista de los aspirantes declarados APTO:

1. D. Manuel Parra Cidre.
2. D. Diego Rivero Lagarejo.

Disponiendo de un plazo de 10 días naturales para presentar alegaciones o reclamaciones. Transcurrido este plazo sin que se hayan presentado reclamaciones o resueltas las mismas, se elevará a definitiva la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Isla Cristina, a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Genaro Orta Pérez